UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Av. Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES – PERÚ

"Año de la recuperación y consolidación de la economía Peruana"

Tumbes, 12 de diciembre de 2025.

OFICIO N° 00619 - 2025/UNTUMBES-VRACAD-EPG-D.

Señora:
MG. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ.
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DE LA UNTUMBES.
Ciudad. -

ASUNTO : ALCANZA ACTA DE SUSTENTACIÓN.

REFERENCIA: ACTA DE SUSTENTACIÓN 03/12/2025.

Es grato dirigirme a usted, a fin de alcanzarle el **ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** de la **Br. LISSETTE DEL ROSARIO CÉSPEDES CHUQUICUSMA;** egresado del Programa de **Maestría en Administración y Gestión Empresarial;** a fin que se proceda a su publicación en repositorio de Investigación de la UNTUMBES.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO
Dr. EDWIN ALBERTO UBILLUS AGURTO
Director (e) Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Tumbes

EAUA/D.
Lali

C.c
❖ *Archivo.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Tumbes, 05 de diciembre de 2025

OFICIO Nº 02-2025/UNTUMBES-EPG-PJT

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente Nº: 01361
Fecha: 12 DIC 2025
Hora
Recibido 11:08

Señor Doctor
EDWIN ALBERTO UBILLÚS AGURTO
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Tumbes
Ciudad.-

ASUNTO: Alcanzo acta de sustentación de tesis

REFRENCIA : a) Resolución Nº 0221-2025/UNTUMBES-EPG-D
b) Resolución Nº 0397-2025/UNTUMBES-EPG-D

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo hacerle llegar el acta relativa a la **sustentación de la tesis titulada**: "Satisfacción en el trabajo y calidad del servicio al usuario externo, Unidad de Gestión Educativa Local, Contralmirante Villar, Tumbes, 2025" presentada por la maestranda **Céspedes Chuquicusma, Lissette del Rosario** del programa de Maestría en Administración y Gestión Empresarial.

Sin otro, particular, le reitero las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,

.....
Dr. Gilmer R. Murga Fernández
Presidente de Jurado

Adjunto:
Acta de sustentación de tesis.
Tesis en Word y PDF, debidamente firmado por el jurado.
Informe de originalidad de la Tesis debidamente firmado por el asesor (Turnitin)
cc.
Arch.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, a los tres días de diciembre del dos mil veinticinco, siendo las diez horas y cero minutos, se reunieron mediante la modalidad presencial en el local de la Facultad de Ciencias Económicas, los miembros del jurado calificador constituido con la Resolución N° 0221-2025-/UNTUMBES-EPG-D, del veintidós de abril de dos mil veinticinco, presidido por el Dr. Gílmer Rubén Murga Fernández, e integrado por el Dr. Jesús Merino Velásquez (accesitario que actúa como secretario en ausencia del Dr. José Viterbo Álamo Barreto), el Mg. César Eduardo Gonzáles Vega (vocal y asesor).

Instalado el jurado, se procedió a la evaluación, deliberación y calificación del acto de la sustentación de la tesis titulada: **"Satisfacción en el trabajo y calidad del servicio al usuario externo, Unidad de Gestión Educativa Local, Contralmirante Villar, Tumbes, 2025"** presentada por la egresada **Céspedes Chuquicusma, Lissette del Rosario**, para optar el grado académico de **MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL**.

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte de la sustentante y después de la correspondiente deliberación el jurado, conforme a lo normado en el artículo N° 111 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes, declara a la sustentante **APROBADA**, con el calificativo de **BUENA**

Por lo anterior, la sustentante está expedita para iniciar los trámites correspondientes y conducentes a la obtención del grado académico de **Maestro en Administración y Gestión Empresarial**, en conformidad con lo normado en la Ley Universitaria N° 30220, el Texto Único Ordenado del Estatuto, El Reglamento General, el Reglamento General de Grados Títulos y el Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las once horas y quince minutos, del mismo día, se dio por concluido la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de público asistente.

.....
Dr. Gílmer Rubén Murga Fernández
Presidente
DNI Nº 07700664
ORCID: 0000-0003-3937-2613

.....
Dr. Jesús Merino Velásquez
Secretario
DNI Nº 00240035
ORCID: 0000-0003-3301-4487

.....
Dr. César Eduardo Gonzáles Vega
Vocal y asesor
DNI Nº 18118539
ORCID: 0000-0003-0562-8262

C.c.
Jurado de Tesis (05),
Asesor
Interesado
Coasesor (es)
Unidad de Investigación.
Archivo (Director EPG).